

Ayer marchó a Madrid el reputado médico, amigo nuestro, don Juan Horro...

El señor Fiscal de esta Audiencia visitó ayer al Gobernador civil. Desde hace días guarda cama el reputado médico don Claudio López Castrechi.

tandreu, don Miguel la Fuente, don Carlo Rosoro. Pedro Domecq.—Casa fundada en 1.780.—Vinos y Cognacs.—Jerez de la Frontera.

Un crimen.—Dos heridos Madrid 8.—En la calle de Jardines, de esta Corte, un individuo llamado Manuel Sierra, sorprendió a su esposa en compañía de su amante.

El presidente del Senado, monsieur Dommer, se presta a que lo reelijan para dicho cargo; pero advierte que si resulta derrotado, no presentará su candidatura para la Presidencia de la República, a cuyo puesto aspira.

¿Alvarado, Zar? Si no lo hubiéramos visto, no lo creeríamos. El Gobernador, señor Alvarado, dictó ayer una orden arbitraria, caprichosa, injusta, ilegal, anticonstitucional, que anoche mismo empezó a cumplirse.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Las Cortes

SENAO Sesión del martes.—Sin número.—El Mensaje de la Corona.

Madrid 7.—Abrese la sesión bajo la presidencia del señor López Domínguez. El señor Cavestany pide que se cuente el número de los senadores presentes, pues supone que aquél no es bastante para que se apruebe el acta.

El Presidente, señor López Domínguez, suspende la sesión hasta que se hallen en el salón senadores suficientes para que aquélla se celebre. A los pocos momentos se reanuda la sesión, aprobándose el acta de la anterior.

Prosiguese el debate sobre la contestación al Mensaje de la Corona. El señor Alvarez Guizarro, en nombre de la Comisión, contesta al discurso que pronunció ayer el señor Rodríguez Sampedro.

Dice que el Gobierno reconoce la potestad del Papa, sin que esto signifique olvido de los derechos inherentes al Estado español. Niega que en la contestación al Mensaje de la Corona, existan motivos que justifiquen la preocupación que embarga a los conservadores, según el señor Rodríguez Sampedro.

Afirma que el Gobierno trabaja en lo que se relaciona con la reforma arancelaria y la negociación de los tratados comerciales. El señor Rodríguez Sampedro, rectifica.

Dice que es preciso no pierda el actual Gobierno las posiciones que los conservadores conquistaron, en lo que afecta a las relaciones internacionales de España. Añade que también es de absoluta necesidad se lleve a cabo la reforma arancelaria.

El señor Sanz y Escartín interviene en el debate. Aboga por la conveniencia de que se asegure el criterio proteccionista, para fomentar la producción y la riqueza del país.

El señor Bushell, en nombre de la Comisión, contesta al señor Sanz y Escartín. Afirma que el Gobierno se preocupa de todo lo que es conveniente al país; pero que no puede marcar una tendencia proteccionista, por tratarse de intereses encontrados en lo que respecta a los variados intereses de la nación.

El señor Sanz y Escartín rectifica. El señor Parres tercia en la discusión. Encarece la conveniencia de robustecer el Ejército y la Marina, con objeto de que podamos conservar y mantener nuestras relaciones internacionales.

Aboga porque se sometan a la ley común todas las asociaciones religiosas que no se ciñan al cumplimiento de fines exclusivamente espirituales. Censura la política española, diciendo que, según ésta, se atienden las ambiciones personales antes que los intereses del país.

Muestra el deseo de que se unan los partidos monárquicos, formando dos grandes bloques. Y se levanta sesión. CONGRESO Sesión del martes.—Dictámenes de actas.

Madrid 7.—Preside la sesión el señor marqués de la Vega de Armijo.

Apruébanse las actas de Berja, Berja, Almería, Las Palmas (dos lugares), Villajoyosa, Vera y Vich. Y se levanta la sesión.

Viajes del Rey Españoles sospechosos detenidos.

Madrid 7.—Despachos de Berlín, participan que han sido encarcelados en aquella capital tres españoles sospechosos, que se supone sean anarquistas. Un banquete a la colonia española.

Madrid 7.—Comunican de Berlín que el español señor Laudán, obsequió anoche con un banquete a sus compatriotas residentes en dicha capital, para celebrar la llegada del Rey don Alfonso XIII.

Durante el acto, que estuvo animadísimo, reinó la mayor fraternidad entre los comensales. El cónsul de España en Berlín, Herr Landom, pronunció un discurso, dirigido principalmente a los estudiantes españoles que se hallan en dicha capital, siendo muy aplaudido.

Jura de banderas.—Detalles.—Discurso del Kaiser.—Visita a un cuartel.—Revista de fuerzas.—En el Casino de Oficiales.—Recepción diplomática. Madrid 8.—Comunican despachos de Berlín que esta mañana verificóse en dicha capital el juramento de la bandera por los nuevos reclutas.

En el patio del Arsenal realizóse solemnemente dicho acto, que presenciaron bajo un dosel preparado al efecto, el Kaiser y el Rey don Alfonso XIII, quienes fueron aclamados cuando llegaron al mencionado Arsenal.

Los Soberanos, a pie y seguidos de sus séquitos, revistaron las fuerzas que se encontraban en el citado edificio, efectuándose después la jura. Los soldados de infantería, prestaron el juramento sobre banderas; los de caballería, sobre los estandartes, y los artilleros sobre cañones adornados con lazos y flores, que ofrecían el aspecto de juguetes.

Guillermo II dirigió una arenga a los reclutas. Seguidamente, el Kaiser y don Alfonso dirigieron al cuartel de Friedriehstrasse, donde se hallaban formadas las guardias, que revistaron rápidamente ambos Monarcas, así como los regimientos alojados en el antedicho cuartel.

Guillermo II y Alfonso XIII, entraron en el comedor del Casino de Oficiales, que estaba adornadísimo, y en el cual se les sirvió un espléndido almuerzo. A las tres y media de la tarde regresaron al palacio imperial los dos Soberanos, con su acompañamiento, y poco después de la hora apuntada, comenzó la recepción del Cuerpo diplomático.

La política Declaraciones de Egüillor.—El acta de Laredo. Madrid 7.—El señor Egüillor dice que no es exacto haya presentado la dimisión del cargo de ministro de Instrucción pública, como anoche se propaló.

Añade que si bien es cierto que le ha molestado se declare grave el acta de Laredo, respeta el criterio de la Comisión, aunque no le satisfaga.

Consejo de ministros.—Labor parlamentaria.—Comisiones.

Madrid 7.—Esta noche, a las nueve, se reunirán los ministros en Consejo, para ocuparse de los proyectos de ley que habrán de discutirse primeramente en el Senado, y de la designación de los individuos que formarán parte de las Comisiones de Presupuestos y del Mensaje en el Congreso.

Los villaverdistas.—No hay reunión.—Diversidad de criterios. Madrid 7.—Los villaverdistas han desistido de celebrar la reunión que pensaban tener, para acordar la actitud que debe seguir en el Parlamento.

Dícese que la diversidad de criterios que existe entre los individuos que forman las minorías parlamentarias villaverdistas, es la causa que justifica el que no se verifique la reunión aludida. El Consejo de ministros.—Modus vivendi.—La independencia de Noruega.—La exposición pedagógica de Barcelona.—Los debates parlamentarios.—Expedientes.

Madrid 8.—Después de las nueve de la noche, reunióse los ministros en Consejo, bajo la presidencia del señor Montero Ríos. Según la nota oficiosa que se dió a los periodistas, tratóse de las negociaciones que se siguen para establecer un modus vivendi comercial con Italia; se acordó reconocer la independencia y soberanía de Noruega, y suspender la exposición pedagógica de Barcelona.

Cambiaron, después, impresiones los ministros sobre la marcha de los debates parlamentarios. Y, por último, aprobáronse varios expedientes, uno de ellos sobre adquisición directa por la fábrica de pólvoras y explosivos de Granada, de 14.000 kilogramos de fulmicotón y 1.500 de ácido pícrico.

La Comisión de actas del Congreso. Madrid 8.—La Comisión de actas del Congreso ha declarado diez levas. Los conservadores de dicha Comisión, votaron porque se declarasen graves las actas de los señores Maltrana y Gálvez Holguín, que lucharon en esta corte.

El señor García Alix votó por la gravedad de todas las actas de esta circunscripción. Miscelánea De Madrid Hundimiento en una tahona.—Tres obreros sepultados.

Madrid 7.—En una tahona de la calle del Carnero, de esta corte, hundióse hoy el horno, sepultando a tres obreros que fueron sacados de los escombros gravemente heridos. Contra los anarquistas.—El cuerpo de seguridad de Barcelona.

Madrid 7.—En breve marcharán a Barcelona las fuerzas de seguridad, organizadas con motivo de los repetidos atentados anarquistas, como el perpetrado recientemente en la Rambla de las Flores de dicha capital. Componen dicho cuerpo, que se dedicará, como misión única, a la vigilancia de los anarquistas catalanes, un comandante, que lo es el del ejército, señor Alcaide, (granadino); cuatro capitanes, ocho tenientes, ocho sargentos, once cabos y cuatrocientos guardias.

La huelga de fundidores en Palma. Squirrels agredidos.

Madrid 7.—Telegrafían de Palma de Mallorca que la huelga de operarios de las fábricas de fundición de aquella capital, se agrava notablemente. Los patronos han logrado continuar el trabajo, valiéndose de squirrels.

Indignados los huelguistas, esperaron que los squirrels salieran de las fábricas, y los agredieron, entablándose lucha entre ambos bandos. Fué necesaria la intervención de la fuerza pública, que detuvo a ocho individuos de los que más se significaron en el suceso.

Temporal en Cádiz.—Destrozos. Madrid 7.—Los grandes temporales que reinan en casi toda la Península, se han desencadenado en Cádiz con terrible violencia. El oleaje hizo zozobrar hoy una jancha, y dos individuos de los que la tripulaban, resultaron heridos de gravedad.

Los destrozos en los campos de la provincia gaditana, son enormes. La miseria en Jerez.—Manifestación tumultuosa.—Promesas del alcalde.—Trabajos para los parados.—Socorros.—Temores de asalto. Madrid 8.—Comunican desde Cádiz, que en Jerez han ocurrido desórdenes por la falta de trabajo.

Los obreros, en manifestación tumultuosa recorrieron las calles de la ciudad, dirigiéndose a las casas consistoriales. El alcalde, percibido de que los obreros demandaban ocupación, esperó que llegaran al ayuntamiento, para dirigirles la palabra.

Prometiéndoles colocar 200 en las obras municipales y dar limosnas de pan a los que no pudieran obtener jornales. La manifestación se disolvió, pero momentos después de ocurrir esto, presentáronse muchos trabajadores en los talleres en que antes tenían ocupación, exigiendo de los dueños socorros inmediatos.

Ante el temor de que se cometieran atropellos les entregaron cantidades. La situación en Jerez es muy crítica, esperándose que ocurran desórdenes de importancia, si con urgencia no se atienden las necesidades de la clase obrera. Del Extranjero Los comerciantes de Odessa.—Petición a Witte.

Madrid 7.—Despachos de Odessa, participan que los comerciantes de dicha población, alarmadísimos ante los sangrientos desórdenes que allí se desarrollan, han pedido a Mr. Witte que salve a la ciudad, impidiendo las matanzas e incendios en la misma. Elecciones en París.—El presidente del Senado.

Madrid 7.—En Consejo de ministros, ha acordado el gobierno de la República francesa que la elección de senadores se verifique el 7 de Enero del año próximo.

La Bolsa

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, MADRID, 4 por 100 perpetuo interior, Fin corriente, Fin próximo, etc.

Expendedor de billetes falsos

Comunican de Pinos Puento que anteayer se presentó al comandante del puesto de guardia civil de aquel pueblo, el vecino de Monachil Antonio Acosta López, anunciando que había vendido dos cerdos a dos hombres desconocidos, los cuales le entregaron 180 pesetas en billetes del Banco de España y el resto en monedas de plata, y que al pretender cambiar los billetes le significaron que eran falsos.

La benemérita emprendió inmediatamente activas gestiones para averiguar quienes fueran los expendedores de billetes, deteniendo en la carretera al vecino de Granada Francisco Mata Arcos, que conducía los cerdos. Cuando la guardia civil detuvo a Mata, se encontraba éste tratando de la venta de los animales con Juan Sánchez Ortiz, que ofreció 177 pesetas por ellos. Francisco Mata fué conducido a la cárcel.

VARIOS SUCESOS

Casualmente prodújose ayer, Dionisio Roldán, una contusión a nivel de la región carpiana de la mano izquierda, de la que fué curado en la Casa de Socorro. —Ayer fué atropellado por un carro, un vendedor de periódicos, llamado Francisco Pucho. Efecto del atropello le fueron curadas en la Casa de Socorro, varias erosiones en las manos y equimosis en el antebrazo izquierdo.

Se dió conocimiento al Juzgado municipal del Sagrario. —Miguel Rubio fué curado ayer en la Casa de Socorro, de una herida incisa en la cara dorsal del primer metacarpiano izquierdo, que se produjo casualmente. —En el mismo establecimiento benéfico fué curado ayer Manuel Requena, de una herida incisa en el dorso del dedo pulgar izquierdo, que como el anterior se produjo casualmente.

También le fué curada ayer a Francisco González, en la Casa de Socorro, una herida contusa que interesaba la piel y tejido celular a nivel de la cola de la ceja derecha. —A consecuencia de una caída se produjo ayer la luxación del pie derecho, Manuel Hidalgo. —También de caída se produjo Antonio González una herida en la cabeza. —Trabajando en la estación férrea de los Andaluces, Rafael Aguado, se ocasionó una herida en la mano izquierda. —En la fábrica azucarera "La Concepción", sita en las inmediaciones del Puente de los Vados, ocurrió ayer una sensible desgracia.

Alfonso Aguilera, encargado de una turbina, hallábase cerca de la misma. De repente reventó uno de los tubos, alcanzando al operario citado, que sufrió un magullamiento horrible en la mano derecha. Fué curado en el Hospital de San Juan de Dios.

TEATROS

La próxima temporada de doña Carmen Cobena, en el coliseo del Campillo, ha de resultar muy animada, como se verá por la lista de los señores que hasta ayer, según resulta de los libros de abono, han de ocupar palcos y plateas: Don Luis Alvarado, don Manuel Tegiéro, don Mariano Contreras, don Abelardo Martínez, don Emilio Ortiz, don Juan García Villatoro, don Rafael Díaz Rojas, don Diego Sánchez Méndez, don Francisco Teruel, don Francisco Cerdón, don Mariano Avilés, don Emilio Moreno Rosales, don Ramón Bravo, don Luis Morales, don Ramón Montes Sierra, don Alfonso Valero, don Juan Echevarría, don Ramón Serrano, don Rafael Jiménez Laserna, don Luis Seco de Lucena, don Eusebio Sánchez Reina, don Gaspar Castaños, señora viuda de la Guardia, don José Fernández Figares, don Joaquín López Atienza, Excmo. Ayuntamiento y doña Gloria Villalobos.

También hay abonadas muchas butacas. ISABEL LA CATÓLICA Ha confirmado la compañía Gorgé, en sucesivas representaciones, la buena impresión causada en el público la noche del debut. En dichas representaciones, especialmente en la canción del niño Trago, otro individuo de la aventajada familia Gorgé, el bajo de ese nombre, se ha manifestado como actor de talento y cantante de los buenos; noche le hizo el auditorio varias ovaciones, siendo estrepandosa la del final del segundo acto. Los demás artistas cosechan también muchos aplausos; pero el mal tiempo de frío y lluvia, debe ser sin duda, la causa del retraimiento del público, pues la compañía no lo merece.—I. R.

LA JUNTA DEL CENSO

Desde la madrugada de ayer, en que suspendimos esta información, hasta las nueve y cuarenta y cinco minutos de la mañana, continuó reunida la Junta, prosiguiendo los sorteos para la designación de interventores. Hizose gran consumo de cafés y ponches para resistir la velada, y las insaculaciones las llevaba a efecto el Alcalde con una habilidad verdaderamente admirable. Hé aquí el resto de la lista de interventores:

1.º distrito. San Gil-San Pedro.—Sección 1.ª—Propietarios: don Carlos Arévalo, don Francisco de la Fuente Rodríguez, don Francisco Fernández, don José Muros Pizarro, don José Navarro Sanderos, don Antonio Prieto Cifuentes y don José Puensalida Garzón. Suplentes: don José Diego Zambrano, don Francisco Fernández, don Antonio Jiménez López y don Francisco Amor y Rico. Sección 2.ª—Propietarios: don Alfonso Alvarez Noguera, don Miguel Tovar Jiménez, don José Millán, don José Fernández Rojas, don Jesús Peinado, don José Larrocha González, don José Navarro Sanderos y don Francisco Cobos Maza. Suplentes: don José Millán, don Rafael Hermosa López, don Manuel Aceituno, don Aureliano Guglieri, don Juan J. Gallegos y don Tomás Agrela Patienque. Sección 3.ª—Propietarios: don Juan J. Gallegos, don José Moya Gavilán, don Rafael García Yangas, don Antonio Guglieri y don Carlos Arévalo. Suplentes: don Manuel Martínez Menoyo, don Federico Vigaray, don Serafín Puga, don Antonio Prieto Cifuentes, don Andrés Martínez Mena y don Ramón Castro Morales. Sección 4.ª—Propietarios: don Antonio Guglieri Guillén, don Antonio Peralta Sánchez, don José Esteban García, don Antonio Amador Ruiz y don Pedro Muro Pizarro. Suplentes: don Francisco Cara Blanes, don Antonio Guglieri Guillén, don Manuel Alvarez Rodríguez, don Emilio Hernández Lafuente, don Gregorio Fernández Montesinos, don Julio Martínez Campos y don Francisco Muro Pizarro. Sección 5.ª—Propietarios: don Antonio Peralta Sánchez, don José Moya Gavilán, don Manuel Gallegos Medina, don Manuel Alvarez Rodríguez, don Antonio Ayuso, don Francisco Vera Jiménez, don Francisco Silés Jiménez y don Miguel Alderete González. Suplentes: don Juan de Dios Peña Martínez, don Luis García Garrido, don Eduardo Olóriz García, don Juan Martín Castillo, don Antonio Guglieri Guillén y don Pedro Santos Heredero. Sección 6.ª—Propietarios: don Pedro Estudillo Vera, don Antonio Guardia Torres, don Manuel Villo Manrique, don Juan López Martín y don Joaquín Ruiz Palma. Suplentes: don José Calvo Rubira, don Manuel Villo Manrique, don Antonio Lastra García, don Pedro Estudillo.

lo, don Juan Traveset Martínez y don Ricardo Moral Fernández.

Sección 2.ª—Propietarios: don Antonio García, don Francisco Ruiz Palma, don José Martín Ramírez, don José Fernández Espigares, don Ricardo Moral Fernández, don José Martín Zamora y don Juan Valero Jiménez.

Suplentes: don José Fontana Fernández, don Antonio García, don Pedro Ayala Moral, don José Fernández Espigares, don Antonio Mesa Rojas y don Francisco Toro Capilla.

Sección 3.ª—Propietarios: don Antonio Arcos González, don Nicolás Castillo Villanueva, don Fernando López Marin, don Miguel Campos Martínez, don Francisco Pérez López, don Fernando López Martín, don Nicolás Ayuso Martín, don Nicolás Hernández Manzano.

Suplentes: don Antonio Rodríguez Tejada, don Antonio Arcos González, don Francisco Pérez López, don Blas José Gómez Martínez, don Antonio Corobilla Echevarría.

6.º distrito.—Santa Escolástica.—Sección 1.ª—Propietarios: don Salvador Gisbert, don Luis Gómez Martín, don Francisco Gómez Zamora, don Rafael Abad Sevillano, don Benito Campoy Robles, don Miguel Baena Quesada.

Suplentes: don Ricardo Bermúdez Cabrera, don José González Vázquez y los propietarios, repetidos.

Sección 2.ª—Propietarios: don Francisco Torres Victoria, don Manuel Ibáñez Rubio, don Francisco Claret Tamarit, don Dionisio Garzón, don Antonio García del Real, don José Espigares León, don Feliciano Gómez López.

Suplentes: los propietarios, repetidos.

Sección 3.ª—Propietarios: don Jerónimo Martos Conde, don Gabriel Garrido Guenea, don Antonio Bedón López, don José Arenas Chacón, don José Ayala Bedón, don José González de la Cámara.

Suplentes: don José Santaella Higuera, don José Arenas Chacón y los anteriores repetidos.

7.º distrito.—San Justo-San Andrés.—Sección 1.ª—Propietarios: don Francisco Maldonado Cabello, don Julio Oeete Gómez, don Andrés García Vázquez, don Blas Martín Martín, don Francisco Cornejo Arroyo, don José Martos Domingo, don Antonio Vilchez Ruiz, don José Gálvez Galán.

Suplentes: don José Higuera Martínez, don Miguel García Cabello y los anteriores referidos.

Sección 2.ª—Don Pedro Lobera Gilera, don Ramón Seizpardo Pelayo, don Joaquín Corral González, don Ricardo Cuartero García, don Miguel Mariscal Díaz, don Antonio Hernández Olivares.

Suplentes: don Francisco Moledón Angulo, don José Pareja García, don Juan María Martínez Mondia y los anteriores repetidos.

Sección 3.ª—Propietarios: don Manuel Velázquez Montes, don José Romero García, don Miguel Pareja Pareja, don Manuel Velázquez Montes, don Manuel García Fernández, don Matías Dorador Martín, don José Pareja Pareja.

Suplentes: don Ricardo Noguera Funes, don Enrique Cubillas García, don Tomás Cabrerías Gázquez y los propietarios repetidos.

Sección 4.ª—Propietarios: don Francisco Jiménez Martín, don Diego Arias Pojas, don Rafael Higuera Martín, don Julio Pareja Correa, don Joaquín Mendoza Sánchez, don Bernardo Morales.

Suplentes: don Emilio Navarro Domínguez, don Antonio Arcos Estéban, don Antonio Arcos González, don Juan Valero Cobo.

Sección 5.ª—Propietarios: don Eduardo Díaz Martín, don Rafael Romero Aragón, don Miguel Oribeola Quin, don Rafael Romero Aragón, don José Navarro Domínguez, don Ricardo Devarque Díaz.

Suplentes: don Salvador González Bienes, don Andrés García Vázquez, y los propietarios repetidos.

Sección 6.ª—Propietarios: don Miguel Sánchez Fernández, don Antonio Rodríguez Fernández, don Antonio García Fernández, don Miguel Sánchez, don Francisco Molina Jiménez, don Miguel Dalbuenza Segura, don Juan Jiménez Cirre.

Suplentes: don Francisco Guerrero Vilchez, don José Martínez Reguera, don Joaquín Mendoza Sánchez y algunos de los propietarios, repetidos.

8.º distrito.—Salcedor-Sacromonte.—Párrafo.—1.ª sección—Propietarios: don Manuel Morales Alonso, don Eduardo Ayuso Robles, don Miguel Díaz Ruiz, don Manuel Puertollano Martín, don Miguel Morales Ferrer, don Juan Fernández Sánchez.

Suplentes: don Francisco Olmo Rodríguez, don Francisco Rodríguez Liger, don Emilio Puertollano Martín.

Sección 2.ª—Propietarios: don Diego Galdo Gómez, don Francisco García Rubio, don Mariano Quiroga Molina, don Antonio Luque Regal, don Francisco Moya Astarbe, don José Ferrer Contreras.

Suplentes: don José Moreno Palacios, don José Gómez Ibáñez, don José Alonso Villegas, don Francisco Ferrer Puertas, don Manuel Puertollano de la Torre.

Sección 3.ª—Propietarios: don Nicolás Castro Gallardo, don Antonio Martín González, don José Moya García, don Manuel Gallardo Megias, don Antonio Fajardo, don Rafael Hernández Moreno.

Suplentes: don Francisco Olmo Blanco, don José María García Martínez, don Francisco Vergara Cardona, don José María Martín Martín.

Sección 4.ª—Propietarios: don Juan Fernández Serrano, don José María Gor Marmol, don José Ferrer de Castro Martín, don Vicente Bataller Ramos, don Juan de Dios Rojas Guerrero, don Juan de Dios García Segura, don Agapito Cantero Gómez.

Suplentes: don Juan Fernández Serrano, don Francisco Agente del Castillo, don José Fernández Fernández, don Luis Martín Garrido.

9.º distrito.—San Cecilio.—Sección 1.ª—Propietarios: don Cayetano López

López, don Antonio Alvarez Noguera, don Francisco López Mesa, don Francisco Alvarez Noguera, don Luis Martín Rodríguez, don Juan Almagro García.

Suplentes: don Luis Quero Fernández, don Antonio Manzano Martín, don José Caballero Estrada, don Francisco López Mesa, don José Alhama, don Fernando Fernández Avalos.

Sección 2.ª—Propietarios: don Juan Blanca Díaz, don Manuel Higuera Martínez, don Antonio Uceda Pérez Rejón, don Antonio López Maqueda, don Felipe Sugerós Garrido, don Cleofas Zubeldía, don Francisco Bravo López, don Juan García Moral.

Suplentes: don Diego López Uceda, don José Márquez Segura, don Antonio Camero Muñoz, don Juan Martín Cobos, don Diego Labella Ruiz.

Sección 3.ª—Propietarios: don José Reina Rodríguez, don Bonifacio Soriano, don Manuel López López, don Ramón Fernández Mir, don Carlos Uceda Caamaño, don José Almazán Delgado.

Suplentes: don Rafael Gómez Peñal, don Felipe Ramírez, don José Calmestra Rojas, don Miguel Sánchez Berdón, don Ricardo Blancas.

El señor Lozano, en Luis Mogia, "murió como bueno: peleando contra su rival".

Ricardo Ripoll, incomparable en el Círculo. Es un gracioso actor cómico. Siempre que sale a escena, tiene pendiente al público con la risa en los labios.

La Raya, muy acertada en la famosa Brigida.

El señor González, muy bien en el Gonzalo de Ulloa. Un Caballero de Calatrava completo.

Los demás personajes, bien.

Resulta el conjunto para un teatro más importante.

Me retiro por el foro y doy mi enhorabuena al director, por la buena acogida que ha tenido en esta población.

Un admirador.
Maracena y Noviembre 1905.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

El sábado se inauguró la nueva tienda de vinos y café económico, que el inteligente industrial don Edmundo Rodríguez ha instalado en la calle del Milagro.

En el local, muy lujoso y elegante, se sirven vinos de Valdepeñas de inmejorable calidad; vinos finos de las mejores marcas; catmoka y exquisito chocolate con tostada, con bizcochos; aguardientes superiores y licores de todas clases, a precios baratos, sin perjuicio de la bondad de los artículos.

Tanto por los atractivos del nuevo establecimiento, como por las simpatías de que su dueño goza en el público, no es aventurado presagiar que resultará un pingüe negocio.

Al acto de la inauguración concurrieron numerosos invitados, que fueron obsequiadísimos.

MERCANCÍAS

Ayer llegaron a la estación de los ferrocarriles Andaluces, las siguientes:

Lucena, sal, Muñoz.—Málaga, abonos, Cros.—Idem, rails, Tranvías.—Idem, cebada, Sáez.—Idem, vigas hierro Roca.—Málaga, ropa, Rubio.—Idem, encargo, García.—Córdoba, harina, Gserrero.—Barcelona, mercería, García.—Idem, filtro, Torres.—C. Vaca, hulla, León.—Obejo, carbón, Torres.—Málaga, abonos, Cros.—Pensarroya, hulla, Limones.—Alcolea, encargos, Azucarera.—Vizcarro, muebles, Ibáñez.—Málaga, anís, Ocaña.—Illora, aceite, Antón.—Antequera, tejidos, Pérez Hermanos.—Málaga, hierro, Oliveras.—Barcelona, eucarpos, Martínez.

Por la línea del Sur de España:

Inalzal, garbanzos, Díaz.—Guadix, en cargos, Delgado.—Gérgal, iva, Ronco.—Almería, ropa, Valva.—Idem, tejidos, Cifrad.—Barcelona, gorras, Barba.—Madrid, tejidos, Luisa.—Idem, idem, Rodríguez.—Idem, letrás, Gómez.—Idem, ropa, Pérez.—Idem, algodón, Rodríguez.—Idem, fruta, Miguel.—Linares, pelería, Doquea.—Madrid, sombreros, Petit.—Idem, madera, Gallep.—Idem, tiute, Arroyo.—Idem, confecciones, González.

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 7 DE NOVIEMBRE 1905

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 9	10,2	701,80	Sur	Cubierto
A las 15	12,6	700,48	Sur	Lluvia

En las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 15,5.—Idem máxima a la sombra, 12,8.—Idem mínima cubierto, 12,6.—Idem mínima descubierta, 6,2.—Lluvias, 0,00.—Evaporación, 0,11

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 8.—Octava de la Fiesta de todos los Santos; Santos Severiano, Severo, Victoriano y compañeros mártires, y San Godofredo.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Octava de la Fiesta de todos los Santos, con rito doble y color blanco. Credo conmemoración de los mártires.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Idem de 40 horas.—En la iglesia Parroquial del Sagrario, a devoción de doña Celsolina Cedrés y Matamoros.—Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En el Sagrario, a las nueve.

Misa de Comunión.—Para las Hijas de María, en la iglesia de Santa María Magdalena, a las ocho de la mañana.

Misa solemne.—En acción de gracias por el terremoto de 1755, en la Santa Iglesia Catedral, y con asistencia de toda la Residencia, en la Capilla de Nuestra Señora de la Antigua. Terminada la Misa se canta el Te-Deum.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y tres cuartos.—En San Andrés, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media, a las once de la mañana.—Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena y Sagrario.

Octavario de Animas.—En la iglesia parroquial del Sagrario, a las cuatro de la tarde.

Novena.—A Nuestra Señora de la Salud, en la iglesia parroquial de San Cecilio, al toque de oraciones y predica don Francisco Sánchez Molón, Coadjutor de la expresada parroquia.

Ejercicios.—Para las Hijas de María, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, a las cinco de la tarde y predica don Blas Ayllón González.

Mes de Animas.—Por la mañana.—En la Capilla Real, a las siete y media.—En San Antonio, Santa Escolástica, San Gil, Hospitalicos, San Juan de Dios y Santa María Magdalena, a las ocho.—Por la noche.—En Santa Escolástica, San Gil y Santa María Magdalena, al toque de oraciones.—En San Antonio, Hospitalicos y San Juan de Dios, a las seis.

Visita de la Corte de María.—La Inmaculada Concepción, en la iglesia de su Convento.

Delegación de Hacienda.

Hoy se harán efectivos libramientos a don Enrique Baca, doña Purificación García, doña Carmen García, don Narciso Bermúdez, don Hilario Oribeola, don Joaquín Flores, señor Administrador de Correos, don Manuel Sevilla, don Eduardo Quesada, don Manuel Cueto y don Francisco J. Sánchez.

—El Delegado de Hacienda ha impuesto multa a varios ayuntamientos, por no haber enviado los alcaldes respectivos los certificados de los acuerdos adoptando medios para cubrir el cupo de consumos.

—La Tesorería de Hacienda ha pedido al Gobernador civil relación de los alcaldes y concejales de los pueblos de la provincia.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Guadix: don Rafael Jiménez Parrilla, con don Juan Romo Ruiz, sobre pago de cantidad. Procurador, señor Donnet; secretario, señor Serra.

Granada: don Alberto Feral Ortega, con don José Domenech Gómez, sobre reposición de providencia. Abogados, señores Cappa y Fernández Mir; procuradores, señores Cámara y Luque; secretario, señor Serra.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª—Juzgado de Albuñol: contra Piedad Moreno Viñolo y otro, por lesiones. Abogados, señores Funes y Raboso; procuradores, señores Herrera y Cano; secretario, señor Alonso.

Albuñol: contra Emilia Ruiz Rivera y otro, por lesiones. Abogado, señor Fernández Abril; procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso.

Orgiva: contra Sebastián García Álvarez y otro, por hurto. Abogado, señor L. de Herrera; procurador, señor Herrera; secretario, señor Alonso.

Sección 3.ª—Alhama: contra José García Romero, por parricidio. Abogado, señor García; procurador, señor Romero; secretario, señor Serra.

Pleitos y causas

Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes:

Juzgado del Sagrario: contra José María Gómez, por estafa.

Campillo: contra Antonio Ballesteros Pareja, por disparo de arma de fuego.

Idem: contra Manuel Cebrán, por contrabando.

Idem: contra Francisco Peña, por desacato.

Juzgado de Linares: don Francisco Ruiz Peña con los sucesores de Ros hermanos; juicio declarativo de mayor cuantía.

Sagrario: contra Nicolás Fernández Cornejo Ortega, por lesiones.

Salvador: contra Antonio Romero, por lesiones.

Huésca: contra Vicente Rodríguez Fernández, por allanamiento de morada.

Sagrario: contra Francisco Baena López y otro, por hurto.

Loja: contra Rafael López Jiménez.

Santafe: contra Ambrosio Orejón, por homicidio.

Sagrario: contra Antonio Díaz García, por lesiones.

Campillo: contra Juan López y otro, por hurto.

Salvador: contra José Soriano Mata, por infracción de la ley de caza.

Salvador: contra Miguel Maldonado Cortés, por lesiones.

Sagrario: contra Antonio Cara Sánchez, por lesiones.

Guadix: contra Antonio Romero Cabrera y otros, por amenazas.

Guadix: contra Tomás Pérez-Hernández y otros, por homicidio.

Se ha interpuesto recurso de casación contra sentencia dictada en causa seguida a José Almenzar Pérez y Manuel Rodríguez, por coacciones.

También se ha interpuesto recurso en autos contencioso-administrativos, seguidos a instancia de don Pedro García Faria, contra una resolución del Gobernador, dictada en expediente de concesión de aguas.

Anteayer tarde celebró sesión la junta local de prisiones, bajo la presidencia de don Gaspar Castaño.

Fueron aprobadas las cuentas del Penal de esta ciudad, correspondientes al mes de Octubre último.

Quedó la junta enterada del nombramiento de visitadores de los establecimientos penales, para el presente mes, y se levantó la sesión.

Se ha interpuesto recurso de casación contra sentencia dictada en causa seguida a Juan Vallecillos Gómez, por desacato.

Ha tomado posesión de su cargo de teniente fiscal de esta Audiencia, don Andrés Augusto Vázquez Cano.

Ante la sección 3.ª del criminal dará principio hoy la vista por jurados de la causa seguida en el juzgado de Alhama, contra José García Romero, por asesinato de su esposa.

Ocurrió el hecho en Agrón, a principio del año próximo pasado.

El Fiscal pide para el García Romero la última pena, y la defensa sostiene que el procesado padece enagenación mental, y en su consecuencia solicita su absolución y el ingreso en el Manicomio.

Declararán en esta vista 21 testigos.

Estafeta de la Provincia.

El Gobernador civil ha autorizado el presupuesto ordinario para 1906, confeccionado por el ayuntamiento de Córdoba.

—En las secretarías de los ayuntamientos de Atarfe, Gójar y Galera, se encuentra expuesto al público el apéndice al amillaramiento, por los conceptos de rústica, pecuaria y urbana.

—El alcalde de Arenas del Rey comunica al Gobernador haberse terminado y quedar expuesta al público, la matrícula industrial.

—El alcalde de Turón ha pedido al Gobernador cristales de linfa vacuna.

—En Pinos Puente han sido detenidos Antonio García Sánchez y Fernando Maldonado Torres, autores de un hurto de ocho kilos de uvas, propiedad de don Mariano Jiménez López.

—Los alcaldes de Dilar y Moraleda de Zafallona anuncian la subasta de los impuestos de consumos, para el ejercicio de 1906.

—El alcalde de Huéscar ha enviado al Gobernador la nómina de propietarios interesados en la expropiación de los terrenos que se han de ocupar con motivo de la construcción de la carretera de Huéscar a Santiago de la Espada.

—El alcalde de Armilla ha solicitado del Gobernador, dispóngase que el día 29 del actual se reconcentren en aquel pueblo fuerzas de la guardia civil.

—Se ha comunicado al Gobernador que días pasados se cometió un robo de importancia en el ventorrillo deponi-

Academia de Isabel la Católica.

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4, 1.º

Preparación completa para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros civiles, Aduanas, Correos, Telégrafos, Estadística, Compañía Arrendataria de Tabacos, Banco de España, Sobrestante de Obras públicas y Comercio.

Se tienen organizados repases y preparación completa para las de Derecho y Filosofía y Letras, para poderlas estudiar por libertad de enseñanza.

Clases nocturnas de Francés, Inglés e Italiano. Método práctico. Clases diarias.

Resultado del año 1904 a 1905: Han sido aprobados en la Academia de Caballería, don Manuel González Sancho y D. Luis Sánchez Ibricui. En Aduanas, D. Ricardo Nieto y D. Miguel Ibáñez. En la Escuela de Comercio de Málaga, 24 Sobresalientes, 30 Notables, 42 Aprobados. Se han graduado: de Contador, con Sobresaliente en sus ejercicios, D. Manuel Amador, D. Juan Ayuso y D. Salvador Varela; y de Profesor, con la nota de Sobresaliente, D. José Castilla Duarte.

En la de Peritos Mecánicos y Electricistas, 3 Notables y 3 Aprobados. En Bachillerato, 2 Sobresalientes, 3 Notables y 11 Aprobados.

Se admiten internos. Pídanse informes y Reglamentos al Director.

Fábrica y almacenes de abono Gómez

ESPECIALES PARA CADA CULTIVO

Situada en Málaga, barrio del Palo-Dulce y calle Cuarteles, 37

Abono Saint-Gobain, primeras materias para fabricación de abonos, superfosfatos, Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Sales de potasa y sulfato de Hierro.

Sucursales y representantes en todos los pueblos de las provincias andaluzas.—Almacén en Granada, calle de San Juan de Dios (San Felipe.)

Despacho y Dirección, JOSÉ GÓMEZ LÓPEZ, Tablas, 14.—Granada

do Huerta de San Miguel, sita en jurisdicción de Fuente Vaqueros.

—El día 5 del actual se suicidó en el Padul Emilio Fernández Nieto.

REGISTRO CIVIL

Ayer se registraron en los juzgados de esta capital, las siguientes inscripciones:

Juzgado del Salvador.—Han fallecido: Concepción Mariscal Lagos. Josefina Martín Olmo. Dolores Santiago Cuesta. Nacimientos, 4.

Juzgado del Campillo.—Ha fallecido: Félix Artacho Vinuesa.

Prensa Oficial

Gaceta.

La recibida anteaer en Granada, insertaba:

Presidencia del Consejo.—Real decreto aprobatorio de las tarifas de honorarios que deberán percibir los arquitectos por los diferentes trabajos de su profesión.

Gobernación.—Real decreto disponiendo que el domingo 19 del actual se proceda a la elección parcial de un senador, por el arzobispado de Santiago de Compostela.

—Real orden jubilando al oficial de segunda clase, adscrito a la Administración del Correo Central, don Juan Rodríguez Mendez.

Fomento.—Real decreto autorizando al ministro de Fomento para que presente a las Cortes un proyecto de ley sobre pesca fluvial.

—Otro ídem id. id. un proyecto de ley sobre organización, fines y funcionamiento de los Sindicatos agrícolas.

—Otro autorizando a la jefatura del Servicio Central de señales marítimas para gastar 195.843 pesetas en la adquisición de varios aparatos.

—Otro nombrando a don Juan Manella y Corrales para una plaza de ingeniero jefe de segunda clase, vacante en el Cuerpo de Montes.

—Otro declarando oficialmente constituida la Cámara Agrícola de Lorca (Murcia).

La recibida ayer en Granada inserta:

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando director del Instituto de Tarragona a don Domingo Sáenz Bares.

Fomento.—Reales órdenes disponiendo se den por definitivamente aprobados los catálogos de montes de utilidad pública de las provincias de Zaragoza y Cádiz.

—Otra confirmatoria de una multa impuesta a la Compañía de los caminos de hierro del Norte por retraso de un tren.

Boletín Oficial

El sábado anterior insertaba:

Edictos de los alcaldes de Alquíffe, Almerjar, Cortes de Baza, Bayacas, Cogollos de Guadix, Churrina, Dólar, Guájár Fondón, Ferrería, Lentegí, Polopos, Yegen, Viznar, Sorvilán y Ventas de Zafarraya, anunciando se halla de manifiesto el padrón industrial.

Otro del de Deifontes haciendo saber se encuentra de manifiesto el repartimiento de la contribución territorial.

Otro del de Montefrío subastando los derechos de consumos.

Otro del de Esplana anunciando se halla expuesto el repartimiento vecinal.

Otro del de Colomera creando arbitrios extraordinarios.

Otro del de Loja, anunciando se halla de manifiesto el padrón de carruajes de lujo.

Edicto de la Administración de Hacienda, señalando la riqueza y cuota que sobre edificios y solares ha correspondido para el año 1906.

Edictos judiciales.

El de ayer inserta:

Edicto del Gobernador civil anunciando la desaparición en Pinos Puente, de María Antonia Villaverde Vidma.

Oficio del mismo autorizando a la Ordenación de pagos del presupuesto provincial para que satisfaga varias cantidades.

Edicto del Ingeniero Jefe haciendo saber se han solicitado pertenencias mineras en términos de Salobreña y Vélez Benadualá.

Circular de la Administración de Hacienda multando a varios ayuntamientos por no remitir las certificaciones de la renta de bienes de Propios y arbitrio de pesas y medidas.

Relación de las concesiones mineras caducadas por el Gobernador, por no satisfacer sus dueños el importe del canon.

Edictos de los alcaldes de Alfacar y Cádiar, subastando los derechos de consumos.

Otros del de Benalúa de las Villas y Huéneja, manifestando se halla expuesto el repartimiento de la contribución territorial y urbana.

Otro del de Dólar anunciando se halla de manifiesto el padrón de cédulas personales.

Otros de los de Fonelas, Cortés y Graena, Lobras, Maracena, Orgiva y Sorvilán, anunciando se encuentra de manifiesto el padrón industrial.

NOTAS MILITARES

Servicio de la Plaza para hoy:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don José Lorenzo Alonso, comandante de Victoria.—Imaginaria, don Arturo Nario Guillermet, comandante de Córdoba.

Hospital y provisiones, don Antonio Alonso Domínguez, tercer capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, Victoria; en Torre Bermeja, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.—Orden de S. E., el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Mercados.

Precios del 7 de Noviembre 1905. GRANADA

Aceites en la Caleta	00
Idem en San Sebastián	48
Trigos en la Alhóndiga	63 a 67 fanega
Cebada	40 a 44
Habas	65 a 69
Maíz	60 a 64
Veros	60 a 68

MÁLAGA

Aceites	47
---------	----

SEVILLA

Alverjones	64 a 66 fanega
Cebada del país	32 a 34
Idem extremeña	30 a 31
Escaba	39 a 41
Garbanzos gordos	120 a 125
Idem requilares	120 a 125
Idem medianos	100 a 100
Gujas	60 a 60
Habas tarragonas	60 a 64
Harina primera	21 a 22 arroba
Idem segunda	18 a 19
Idem tercera	13 a 15
Maíz	48 a 52 fanega
Trigos cerrados	60 a 62
Veros	54 a 56 arroba
Aceites	46

Alhóndiga de granos

Trigo.

Existencia de ayer	1081 quintales
Entrada de hoy	73
Total	1154
Vendido	108

Equivalentes a 500 fanegas, quedan 1046

Matadero público

Carnización y precios en el día de hoy: 15 reses mayores, con peso de 222 kilos, de 1'67 a 1'81.

97 borregos, con peso de 946 kilos, a 1'63 a 1'80.

13 chotos, con peso de 111 kilos, a 1'45.

Somana del pescado

Amejas, 0'25 kilo; pijotas, 1'22; sardinas, 0'84; pescada, 1'37; bonitos, 1'24; salmonetes, 1'49; marías, 0'00; boquerones, 1'57; morralla, 0'68; jепutas, 0'00; atún, 1'34.

ESPECTACULOS

Isabel la Católica.

Función para hoy.

A las ocho y media en punto.

La grandiosa zarzuela fantástica en tres actos, letra de don Ventura de la Vega, música del maestro Barberi, titulada,

Jugar con fuego

CERVANTES

Funciones para hoy 6 de Noviembre.

Por la noche cuatro secciones, a las siete y media, ocho y media, nueve y media y diez y media, tomarán parte las seis Ernestinas, los hermanos Aiagon y magníficos cuadros del cinematógrafo Pascualini.

Butacas, 0'50 pesetas; entrada principal, 0'20; céntimos; parais, 0'15.

Colocación

La desea un mecánico, muy práctico en fábricas azucareras y demás industrias. Presenta bastantes garantías.—Quien desee su trabajo puede dirigirse calle Real de San Lázaro, número 38, Granada.

CONSULTA ESPECIAL

de enfermedades de la vista

Por el Dr. Guillermo S. Aguilera, ex-jefe de clínica Oftalmológica en París y Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina.

De 2 a 4.—Gómerez, 9.

El León

BAÑOS TEMPLADOS Y FRÍOS

Duchas, sulfurosas y de mar compuestas. AGUAS DEL GENIL

Poeta Zorrilla, 98, Sierra Baja y Alhóndiga, 4 (con tranvía a la puerta de la calle Alhóndiga)

ABIERTOS AL PÚBLICO TODO EL AÑO

Tarifa de precios en los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

Ptas. Cént.

Abono de 12 baños templados sulfurosos	12,00
Abono de 12 id. marinos	12,00
Un baño solo sulfuroso o marino	1,25
Abono de 12 baños templados a placer	5,00
12 duchas lluvia	2,50
Un baño solo templado a placer	0,50
de ducha	0,25

PARA EL RESTO DEL AÑO

Abono de 12 duchas lluvia	2,50
12 baños templados a placer	12,00
Un baño templado a placer	1,25
de ducha	0,25

BAÑOS DE "EL LEÓN"

Poeta Zorrilla, 98 y Alhóndiga, 4

PEREZ HERMANOS

Abiertos al público TODO EL AÑO

Tipografía de NOTICIERO GRANADINO. Manuel Paso, 2 (antes Tabona)

EL "TENORIO," EN MARACENA

En este vecino pueblo actúa una modesta compañía de zarzuela, dirigida por los señores López y Laseca, en la que figuran el tiple cómico Carmen Baya, el britano señor González, tenor cómico Ricardo Ripoll, dama joven Pilar Ripoll y las señoritas Flores y Amargos y los señores Lozano, Fernández, Alonso y otros.

Después de representar varios estrenos de zarzuelas, gustando el conjunto, vimos el Tenorio, anunciado para hoy, día de difuntos.

La señora Ripoll, en el papel de doña Inés, estuvo admirable.

La escena del sofá produjo una verdadera explosión de aplausos.

El señor López, en don Juan, estuvo algo frío en algunas escenas; cumplió en el protagonista y fué ovacionado, matando en forma a sus rivales.

Constantino

LA CHINA FERNÁNDEZ Y GARCÍA

No deben comprar sin visitar esta casa, en donde se venden los artículos de mayor novedad más baratos que en ninguna otra parte.

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.



PARA
Mal de Garganta,
Tos, Resfriados,
Bronquitis,
Pulmones
Debiles,
y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Alcock deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el **Alcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido 2 millones durante más de 50 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni ningún otro venenoso.

FUNDADA 1752
Píldoras de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España.—J. URBACH & Ca.—Barcelona.



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CALLE DE OLÓZAGA, 1.—MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Alahija, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

ACADEMIA DE ARTEAGA

ENRIQUETA LOZANO, 11, 2.º La entrada por la calle de Aix, número 4

Preparación para carreras especiales, civiles y militares.

Resultados obtenidos por los alumnos de esta Academia en la última convocatoria. (Bastan 7 puntos de nota media para ser aprobados).

Academia de Artillería	Notas medias obtenidas	OBSERVACIONES
D. Nestor Picasso y Vicent.	10	Ingresó a los 14 años de edad. Id. antes de cumplir los 13 años.
" Francisco de Arteaga y Fernández	10,50	
" Fernando de Arteaga y Fernández	11	
Academia de Ingenieros		
D. Nestor Picasso y Vicent	8,75	

Contando con el valioso concurso de D. Antonio Rico, Ingeniero de caminos, canales y puertos, se ha organizado una sección para Sobrestantes y Ayudantes de obras públicas, carreras cortas, para las que no se necesita el grado de Bachiller y que ofrecen gran porvenir.

En las Academias militares no se exige tampoco el grado de Bachiller, pudiendo presentarse desde los 12 años de edad en las de Artillería e Ingenieros y desde los 14 en las de Infantería, Caballería y Administración.

Interesa a todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran a brazo en el almacén PIE DE LA TORRE y en la Sucursal «Antigua Casa de Aurioles».

FAMOSO PAPEL carbón azul para máquinas de escribir, marca **EL CASTILLO** de la casa Castell Brothers de London.

Único que da limpieza en la escritura y duración a la letra.

De la misma procedencia encontrará el público en esta casa el papel de hilo para dardos, especial para máquinas, cuya fabricación garantiza la conservación de las mismas.—De venta en **CASA PERICÁS.—PUERTA REAL**

4 a 8 pesetas por día

Se desean personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año a domicilio; compramos vuestro trabajo. Dirigirse:

LA COLMENA, 5, Elisabets, BARCELONA

A los propietarios

Se tiene un número crecido de encargos para la adquisición de fincas de todas clases, muchos de ellos dispuestos a pagar bien.

DINERO—Se facilita con hipoteca ó sin ella.

COMPRO papel del Estado, acciones de azúcar, trañeras, minas y toda clase de créditos crehables.

Miguel Machado.—Reyes Católicos, 119 (entresuelo) esquina a la Plaza Nueva, entrada por la calle Hermosa, Granada.

MODAS

ENCARNACION MOLINERO

Reyes Católicos, 23, principal

Si queréis salir con elegancia, comprar los sombreros de señora y niñas en el nuevo gabinete instalado a cargo de doña Encarnación Molinero, con los últimos adelantos de la moda.

Reyes Católicos, 23, principal.



La Urbana

COMPANIA DE SEGUROS

contra incendios, pérdida de alfileres, suspensión de trabajos, explosiones de vapor y gas y caída del rayo.

Fondos de garantía: 95 millones de francos

EXCLUSIVAMENTE PARA INCENDIOS

106 años de existencia! Fundada en 1838.

La más antigua de las que funcionan en España

Ha pagado por 24.500 siniestros 197 millones de francos

Sus acciones emitidas por un valor de mil pesetas se cotizan en Bolsa a 5.000 pts, valor siempre creciente que en relación a la suma desembolsada no ha alcanzado ninguna de las demás Compañías establecidas en España.

Dirección provincial de Granada:
D. Luis Rubio y Moreno.—Plaza Nueva y Gómez, 4

Domingo Hernández Velilla

Líneros. 3.—Granada

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo lo concerniente a este ramo.—Ventas a precios reducidísimos.

Serenga al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, encajes, reales, maticos, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

LA COMPANIA FABRIL SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.º

Sucursales en la provincia de Granada

GRANADA: Plaza de Bibarrambra, 9

BAZA.—Plaza de la Constitución, 10.

GUADIX.—Calle Nueva, 1.

BOTRIL.—Plaza de Canalejas, 10.

LOJA.—Calle del Duque de Valencia, 24.

Por 25.000 pesetas

Vendo fábrica completa muebles curvados para producir 120.000 pesetas anuales y beneficiar 50.000 líquido.

Informes: Colón, 86, Valencia.

Antinervioso York

Cura la neurastenia, vértigos, pérdida de memoria y demás manifestaciones nerviosas.

Caja 4 pesetas.

En Granada: Ortiz Pujazón.—San Jerónimo, 13.

PARA LAS HERNIAS

EL **Vendaje Barrére**

de universal y reconocido éxito, es el mejor que puede emplearse.

Único y exclusivo depositario para Granada y su provincia

D. MIGUEL GONZALEZ PERALES

Farmacia y Droguería de SAN GIL

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora, establecida en Madrid

OFICINAS

Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones a precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosko frente a las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas.

Biblioteca "PATRIA,"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etcétera, premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta "Biblioteca," es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

" " Conde de Bernar.

" " Conde de Canilleros.

Ilmo. " Barón de Vilagaya.

Excmo. " D. Joaquín Sánchez de Toca.

Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo, José Zahonero, Alfonso Pérez Nieva, Conde de las Navas, Angel Guerra, etc., etc.

Precio, una peseta.—Pídanse en todas las librerías.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa a todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 38

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 30

PONSON DU TERRAIL

Las Celadas de Olimpia

SEXTA PARTE DE

LOS LABORES DEL GRAN MUNDO

—Confesad que si quisisteis asesinarle está casi en su derecho.

—Y después—añadió Olimpia,—estoy celosa!

—¿De quién?

—De una mujer llamada Catalina. El príncipe lanzó otra carcajada.

—¡Magnífico!—exclamó.—Todo esto está muy bien combinado.

—Es la verdad.

—Y el color dramático conservado de un modo admirable.

—Príncipe—dijo friamente Olimpia,—en lugar de reiros, escuchadme.

—Hablad, señora.

—Cartahut y vos sois la misma persona.

—¿Qué más?

—Y quiero saber qué suerte me reserva Cartahut.

El príncipe no cesaba de sonreír.

—Quisiera—dijo—entrar en la piel de Cartahut para complaceros, pero contestaré quizás como él lo haría.

—Escucho.

—Cartahut ha sido asesinado, ¿no es verdad?

—Sí.

—No del todo, porque, según vos, lo tenéis delante y lleno de vida.

—¿Qué más?—dijo Olimpia a su vez.

—Pues lo mejor que puede hacer Cartahut es castigar, uno tras otro, a todos sus asesinos.

—Bien; ¿y yo?

—Permitidme que no os responda.

—¿Por qué?

—Porque yo—dijo el príncipe en tono festivo—no he estudiado bien la cuestión.

Los ojos de Olimpia relampaguearon.

—Príncipe—dijo,—os pido que me respondáis.

—Y si rehusó?

—Si rehusáis, sois hombre muerto.

—¡Bah!

Olimpia apuntó al príncipe.

—Voy al corazón—dijo.

Tuhatrac volvió a reír.

—Lo maravilloso aumenta a cada paso—dijo,—vais a hacer fuego con

confites que me encontraré luego en el bolsillo.

Y reía como un loco.

—¡Ah! ¿Tú crees eso?—dijo Olimpia.

—¡Segurísimo!

—Príncipe, te concedo un minuto más.

—¡Adorable!—exclamó Tuhatrac.

—Tanto peor—gritó Olimpia.

Apretó el gatillo y el tiro partió. Tuhatrac retrocedió un paso.

Pero no cayó.

Olimpia, estupefacta, oyó una sarcástica risotada.

Y como ahora fuese ella la que retrocedía, el príncipe se registró sus vestidos y le enseñó una bala.

—¿La veis?—dijo—¿no os lo decía yo?

Y seguía riendo.

Olimpia lanzó un grito de rabia.

Entonces, cesando de reír, el príncipe dió un paso hacia ella, y arrancándole la pistola, dijo:

—He aquí, señora, una mojjanga que ha durado demasiado tiempo.

Tocad el botón del resorte que hace mover la trampa para que volvamos a la vida.

Olimpia no se movió.

Parecía como herido por el rayo.

Entonces Tuhatrac tomola en bra-

zos, apretó el botón de cobre y bajo el peso.

Y mientras subían, sujeta ella por unos brazos de hierro, dijole el príncipe al oído:

—Verdad que es buena la costumbre de llevar un peto de piel de culebra que me hace invulnerable a las balas y al puñal?

La trampa llegó al piso superior y Loudeac no pudo contener un grito de asombro.

—Caballero—dijo friamente el príncipe,—permitidme que al despedirme de la señora y de vos, y al daros las gracias por vuestra hospitalidad, os dé un buen consejo: vuestra sobrina tiene una vena de loca y necesita pronto remedio.

Y saludando cortésmente al príncipe, se dirigió hacia la puerta.

—¡Oh!—exclamó Olimpia pálida y estrémecida, cuando oyó el rumor del carruaje del príncipe rodando sobre la vieja bóveda de Plouesnel.—¡Creo que haríamos bien escondiéndonos en el fin del mundo!

—¡Ese hombre es más fuerte que nosotros!

—¡Tengo miedo... mucho miedo!

Y al decir esto, temblaba como la hoja en el árbol.

XXIV

Para llegar a tal extremo de terror, era preciso que Olimpia hubiese comprendido a cuánto alcanzaba el poder de aquel hombre enigma, que se llama Tuhatrac.

Y como repitiese ¡tengo miedo! sus dientes se entrecuchasen hasta dar lástima, y añadiese mirando a Loudeac:

—¡Huyamos al cabo del mundo, tío, huyamos!

El viejo piloto le respondió:

—Te creía más valiente, hija mía.

—¡Oh! ¡Este hombre es un demonio!

—¡Eh!—respondió Loudeac que conservaba su buen humor.—¿Acaso somos ángeles?

—Huyamos.

—¿Y dónde quieres que vayamos?

—No lo sé.

Loudeac se encogió de hombros.

—Por de pronto—dijo,—el escapar no es tan fácil y creo que esto no nos servirá de nada. Y luego, te lo repito, hija mía, yo soy muy viejo.

Olimpia seguía temblando.

Loudeac continuó:

—Pero veamos, ¿qué ha pasado abajo?

A esta pregunta directa, Olimpia

levantó la cabeza y pareció calmarse un poco.

—¿Cómo, tío! ¿no has adivinado nada?

—No.

—No has oído un pistoletazo?

—Sí.

—¡Pues bien, he sido yo que exasperada hice fuego!

—¿Y erraste?

—No; la bala dió en medio del pecho.

—¡Es raro!—exclamó Loudeac.

—Pues es la verdad.

—Pero... él no tiene la piel más dura que los demás...

—No; pero lleva sobre la piel una especie de cota de mallas.

—Eso es diferente. Pero... ¿por qué diablos has tirado?

—Ni lo sé... perdí la cabeza.

—Ya lo veo.

Y Loudeac se echó a reír.

Después repuso:

—No tenemos noticias de Gonidec; no me extrañaría mucho saber que ha muerto.

—A nosotros nos llegará también el turno.

—Sí; pero ya ves que no nos llega aún.

—¿Quién sabe?

—¡Hija mía—dijo Loudeac fría-